

# Opinión financiera

COORDENADAS

## El otro 'agujero'

ENRIQUE QUINTANA



Se ha hablado mucho del agujero fiscal... pero casi nada del que tienen casi todos los negocios.

Quiénes piensan que el gasto del Gobierno puede convertirse en un motor de la economía en México no se han tomado el trabajo de ver el peso relativo que tiene en el conjunto de la demanda.

En términos generales, la inversión pública en México representa un 25 por ciento de la inversión total. El restante 75 por ciento corresponde a la inversión privada.

En el consumo, el gasto que realizan todas las administraciones públicas y no sólo el Gobierno federal pesa aún menos, pues apenas llega al 15 por ciento en cifras redondas. El otro 85 por ciento es privado.

Considere además otro hecho, la inversión total, pública y privada, representa en México algo así como el 20 por ciento del PIB, y el consumo total, alrededor del 80 por ciento.

Con estos datos en mente, podemos calcular que para que el PIB crezca un punto porcentual por efecto de la mayor inversión pública se requeriría que ésta creciera en 20 por ciento, pero ese mismo resultado se obtendría con un crecimiento de 6.5 por ciento en la inversión privada.

En condiciones de una recesión "normal", probablemente una política anticíclica basada en la inversión pública, que pueda detonar un aumento de 1 a 2 puntos del PIB podría ser la indicada para rescatar de su marasmo a la economía.

Sin embargo, cuando la caída del PIB es de casi 8 por ciento, como lo va a ser este año, las políticas anticíclicas tradicionales, basadas en la expansión del gasto público y, principalmente, en la inversión pública, apenas si le hacen cosquillas a la crisis.

Por eso se requiere otro tipo de medidas, cuyo efecto principal sea el detonar la inversión privada y restaurar la confianza en la capacidad de gasto de las familias.

El gasto privado cayó 9.2 por ciento en el primer semestre del año y retrocedió de golpe el equivalente a su crecimiento de casi 4 años.

Por su naturaleza, el consumo tiende a subir con menos rapidez que la inversión. Pero si sólo hubiera un incremen-

to de 3 por ciento en el consumo de las familias el próximo año (inferior incluso al de 2007), estaríamos hablando de una contribución de 2 puntos al crecimiento del PIB.

Para que haya este crecimiento se requieren al menos dos ingredientes. Que la masa salarial real-determinada por el volumen de empleo y el nivel de los salarios reales-crezca y que haya un aumento sensible de la confianza para que nuevamente pueda haber una mayor proporción de consumo apalancado, por la vía del crédito.

Eso se logra cuando el ambiente económico general es mejor; cuando la gente se siente segura en su empleo o cuando hay más personas consiguiendo trabajo.

Lamentablemente, creo que esa recuperación importante del consumo no va a llegar hasta bien entrado el 2010 o quizás hasta el 2011.

En el caso de la inversión privada, desde hace décadas se sabe que es fuertemente influida por la confianza. En la medida en que los cálculos de las tasas de retorno de las nuevas inversiones consideren niveles más elevados para el futuro, en esa medida, los inversionistas harán mayores desembolsos.

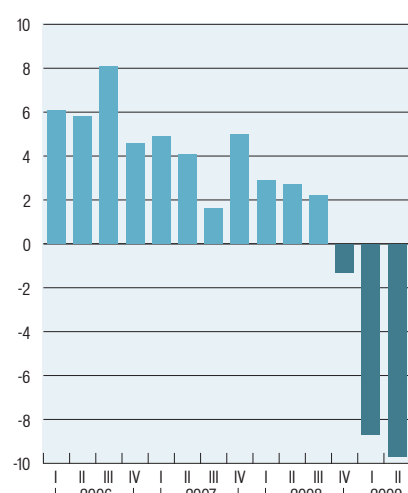
Y, en el caso de México, eso se va a conseguir mejorando el ambiente de los negocios para propiciar la inversión.

Lo malo es que ni el Gobierno ni el Congreso han reparado en que ese ambiente tiene un "agujero" más grande que el fiscal. Se requeriría un proyecto por lo menos del alcance del paquete fiscal para tapar ese otro agujero que afecta la vida de las empresas.

enrique.quintana@reforma.com

### El consumo en picada

(Tasas anuales % en cada trimestre)



Fuente: INEGI



http://chubascocaricaturero.blogspot.com/

COLABORADOR INVITADO

## La guerra por el triple play

JORGE ÁLVAREZ HOTH



Era de esperarse que Sky (Televisa) reaccionaría ante las acciones de competencia que enfrenta por primera vez en 10 años por parte de Dish (Telmex/MVS) en el segmento de la televisión de paga satelital.

El asunto que empezó en el mercado ya trascendió a las declaraciones y no se ha establecido en litigios porque alguna de las partes todavía no tiene fundamento para iniciarlo.

Dish acusa a Sky de que su nuevo paquete VeTV no se ofrece a la base de suscriptores de Sky, sino sólo a potenciales usuarios; asimismo, de que su accionista controlador (Televisa) no le vende los canales abiertos a precios equiparables al resto del mercado y aduce que se viola el "must carry", término adoptado de los Estados Unidos, que en su legislación en materia de telecomunicaciones establece en el título 47 del Communications Act la obligación de los sistemas de paga, sea cable o satélite, de llevar los contenidos de las señales del aire de la televisión abierta.

Obligación que por ser condiciones sustancialmente diferentes de mercado, resulta poco apropiada para esgrimir como solución al problema real que enfrenta Dish en esta materia.

En Estados Unidos la penetración de la televisión de paga alcanza el 97 por cien-

to de los hogares, mientras que en México apenas llega al 40 por ciento y esta legislación en aquel país se estableció en la década de los 80 (nótese el rezago legislativo en la materia) para proteger a las cadenas de televisión abierta (ABC, NBC, CBS y Fox) de las prácticas anticompetitivas de los sistemas de televisión de paga, que al excluirlas de su distribución las condenaban a la desaparición por falta de audiencia. No sólo eso, les otorgó a las mismas cadenas de televisión abierta en aquel país el derecho de decidir si querían ser retransmitidas ("must offer").

En México, la realidad es inversamente proporcional, ya que dada la limitada penetración de los sistemas de televisión de paga (cable y satélite), son precisamente las cadenas de televisión abierta Televisa, Televisión Azteca, Imagen, Canal 22 y Canal 11, las que tienen la sartén por el mango y deciden quién los transmite y quién no.

Esta decisión de retransmisión condicionada por parte de las cadenas de televisión abierta en México está legalmente fundamentada en la legislación en materia de propiedad intelectual, más que en la Leyes Federales de Telecomunicaciones y de Radio y Televisión; con excepción de Televisa, que tiene una condición establecida por la Comisión Federal de Competencia (CFC), de permitir el "must carry"/"must offer" a cambio de que se le autorice la consolidación de Cablemás y otros sistemas de cable en el País.

Sky, por su parte, acusa a Dish por medio de un empleado de segundo nivel (detalle que hay que leer entre líneas) de que Telmex ya tiene amarrada en una carta de intención la compra del control de la empresa de manos de MVS y que sólo espera a que se le autorice prestar el servicio de video (triple play) para concretar la operación.

Situación que, de ser cierta, no tiene nada de ilegal, ya que establece una condición suspensiva que de por sí protege la legalidad del acto, en su caso.

La realidad es que Dish penetra con un paquete barato a un segmento poco atendido en México, y Sky, que tiene un ingreso promedio por suscriptor (ARPU, por sus siglas en inglés) de 38 dólares, enfrenta el intento por romper el precio del mercado y saca un paquete barato (minibásico) de 169 pesos (13 dólares), con los canales del aire de Televisa y TV Azteca para contrarrestar la oferta, mismo que no tiene mucho interés en que lo adquieran sus suscriptores tradicionales, ya que le bajaría el ingreso promedio y con ello sus ingresos anuales.

De esto se derivan conclusiones que se hacen evidentes:

Primera.- Dish ha afectado los ingresos de Sky, que hoy factura anualmente 800 millones de dólares y representa la segunda fuente de ingresos de Grupo Televisa.

Segunda.- Dish puede competir con precio y menos programación (sin los cana-

les abiertos), si Sky está más caro. A precios equiparables, Dish tendría que transmitir los canales abiertos para poder competir.

Tercera.- La condición establecida por CFC a Televisa para permitir el "must offer", como se escribió en su momento, carece de fundamento legal sólido exigible y, por ende, se presta a la interpretación de la empresa.

Cuarta.- Hace falta la liberación del triple, cuádruple y todos los posibles "plays" que la tecnología permita en las redes públicas de telecomunicaciones (incluido Telmex) para beneficiar a los usuarios con competencia real, baja de precio, mayor cobertura y mejor calidad.

En suma, se puede decir que todo este enredo existe debido a que la política pública del sector hoy día todavía pone restricciones a la competencia que dice apoyar, pero que en realidad inhibe.

La regulación debería ser agnóstica a la tecnología y no tratar de administrar mercados de manera artificial, sino concretarse a resolver excesos anticompetitivos cuando existan y no antes de que se presenten.

Ojalá simplifiquemos el sector por medio de la liberación de redes a todos los servicios y nos cuestionemos ¿para qué tanto brinco si el suelo está tan parejo?

Jorge Álvarez Hoth es presidente del Grupo Alcance, Desarrollo y Negocios y especialista en medios y telecomunicaciones. jorge@jalvarezh.com

COLABORADOR INVITADO

## De repunte a repunte

ENRIQUE DUSSEL PETERS



Desde hace varias semanas, medios impresos como The Economist, New York Times y Wall Street Journal están destacando indicios en diversas economías que reflejan una primera etapa de recuperación, o al menos de una disminución de señales negativas. Las noticias divergen de semana a semana para Estados Unidos, algunos países como la India y otros de la Unión Europea y Japón. No obstante, todas las fuentes destacan que el PIB de la República Popular China ha logrado no sólo no caer por debajo del 6 por ciento -en el primer trimestre de 2009 su PIB fue de 6.1 por ciento-, sino tener una efectiva recuperación -del 79 por ciento al segundo trimestre del 2009- con lo que es muy probable que China logre un crecimiento cercano al 8 por ciento en 2009.

Nuestras autoridades también festejan la próxima recuperación de la economía mexicana. Por el momento, sin embargo, el PIB de México se desplomó en un 8 por ciento y -10.3 por ciento en el primer y segundo trimestres de 2009, respectivamente, y fue de -13.8 por ciento y -16 por ciento para la manufactura en los mismos periodos. Es decir, se estima para 2009 en México un crecimiento del PIB semejante al de China, con el detalle que la diferencia es de signo (-8 por ciento).

¿Qué tendencias se perciben sobre la socioeconomía china al segundo trimestre de 2009?

1. Una decidida actividad pública (del Gobierno central y otras instancias) mediante políticas anticíclicas -con un paquete cercano a los 600 mil millones de dólares- con énfasis en temas de infraestructura, políticas sociales y de ciencia y tecnología, entre otras. Es decir, el Gobierno central ha decidido endeudarse e invertir en el largo plazo, a diferencia de otras economías que actúan en forma procíclica: reduciendo el presupuesto en 2010 y desempleando a burócratas.

2. Si bien es conocido que China se ha convertido en un creciente inversionista global, poco se conoce sobre la mayoritaria participación -del 64 por ciento en 2008- de las empresas paraestatales sobre el total de la IED china.

3. El número de migrantes desempleados a junio de 2009 ha caído sustantivamente, de alrededor de 23 millones en marzo de 2009 a 4.2 millones a junio; es decir, a junio sólo el 3 por ciento de los migrantes trabajando fuera de su municipio estaban desempleados.

4. Se percibe una creciente sustitución de las reservas chinas de bonos del Tesoro de Estados Unidos a activos en empresas, particularmente en las vinculadas con materias primas y energía. China es el principal tenedor de los bonos del Tesoro (más de 800 mil millones de dólares a julio), la propia banca central no tiene interés en socavar el valor de sus inversiones, además de la falta de opciones viables. Pareciera que China seguirá invirtiendo en dólares, pero sustituyendo instrumentos financieros por activos de empresas y energía.

5. China continúa con un sustantivo proceso de escalamiento tecnológico. En tan sólo 5 años, ha incursionado y se ha convertido en un "global player" en sectores tan disímiles como telecomunicaciones, autopartes, automotriz, electrónica y hasta en baterías eléctricas y energía solar. Si bien China está todavía en una etapa de rápido aprendizaje y adaptación de las tecnologías, en 2009 se convertirá en el principal productor de autos (desplazando a Japón y a Estados Unidos), con crecientes proveedores y tecnologías.

Todo lo anterior debiera generar un proceso de reflexión en México. Por lo pronto, el presupuesto procíclico propuesto para 2010 e iniciales debates no reflejan la necesidad de profundos cambios de la socioeconomía mexicana. Seguimos con "más de lo mismo" y comparaciones mediocres: la única diferencia en el crecimiento económico es de signo.

Profesor del Posgrado en Economía de la UNAM Coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM

http://dusselpeters.com

### UN VISTAZO

#### Promete Pemex estabilizar producción

**León.-** Pemex informó que ante la caída en la producción petrolera, implementaron un plan para estabilizarla en 2 millones 580 mil barriles diarios entre 2010 y 2012, pero expertos opinan que México vive una emergencia. Vinicio Suro, director de Planeación de Pemex Exploración y Producción descartó que la caída en la producción signifique que el País se convierta en importador al final de la Administración.

Alma Hernández/Enviada

#### Chocan cifras sobre déficit azucarero

**Cd. de México.-** Mientras los productores de caña, ingenios y el Gobierno consideran que el déficit de endulzante en el País es por 480 mil toneladas y que será cubierto con los cupos de importación, los consumidores industriales afirman que el faltante es por 565 mil toneladas. Según el último balance azucarero, avalado por productores, Gobierno y dueños de ingenios, México tiene déficit por 480 mil toneladas.

Verónica Martínez

#### Evite la calificación de 9 en su historial crediticio

**Cd. de México.-** Luis Pazos, presidente de la Condusef, informó que enviarán al Banxico una petición para hacer una nueva clasificación de las claves que las sociedades de información crediticia diseñan para reflejar el nivel de cumplimiento de pago de los deudores, pues hoy, si un cliente acepta una quita y está pagando su deuda eso no se refleja. Hoy, la clave 96 en su historial crediticio significa que usted tiene un atraso de más de 12 meses en su crédito, y el 97 indica que tiene una deuda parcial o total sin recuperar, así como quitas.

Jessika Becerra

#### Buscan Sofomes captar recursos

**Cd. de México.-** Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) No Reguladas presentarán un proyecto a los legisladores para obtener la facultad de captar en sus sucursales recursos del público mediante cuentas de ahorro que estén a nombre de la banca de desarrollo, adelantó Mario Sandoval, presidente de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas, pues, detalló, requieren fondeo, porque los recursos que recibía de la banca comercial se han reducido 30 por ciento anual real en agosto.

Jessika Becerra

#### Analiza Comisión de Turismo estrategias para el sector

**Cd. de México.-** Aspectos como la permanencia de Sectur, el presupuesto para el sector en 2010 y una adecuación de la Ley General de Turismo recién promulgada, son de las prioridades que tendrá la Comisión del ramo que será instalada este miércoles en la Cámara baja, informó el presidente de esta Comisión, Carlos Joaquín, en entrevista.

Dayna Meré

#### REFORMA.COM

Lea completas las notas  
artículos